

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA)

PUBLICIDAD

Anuncios en la quincena, a céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, precio convencional, los originales no se devuelven.
No se publican los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'66 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Año-Letra 18

Arriendo.

Desde el próximo día de San Miguel se arrienda a pasto y labor la dehesa denominada «Valle Arenoso», término de esta ciudad y propiedad de D. Ramón Montero de Espinosa.

Para tratar, con D. Pedro Márquez, Santa Lucía, 16, pral.

Antonio María Salles.

Bañero

PRAIA DA NAZARETH.

Presta los servicios de su profesión y además proporciona a los bañistas que lo deseen, casas que reúnen todas las condiciones apetecibles.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELÉNDEZ VALDES, 37.

Idea original

Mr. Antide Boyer, diputado por Marsella, ha presentado en la Cámara francesa, una proposición de ley, relacionada con las economías en el presupuesto.

«Los que en verdad saben, dice, lo que se puede hacer y lo que convendría hacer en cada ministerio, son los empleados, los jefes y los oficiales que manejan cada uno de los servicios.

Es necesario, pues, que los empleados tengan iniciativas: ¿De qué manera? Haciendo que su interés esté en tenerlas. Hoy su interés está en callar y dejar hacer. Es preciso que su interés esté en conseguir economías.»

En consecuencia, Mr. Boyer propone que se nombre una comisión oficial, llamada comisión de economías, compuesta de veinticuatro individuos.

Todo funcionario que tuviere alguna economía que aconsejar, quedará autorizado para dirigirse a dicha comisión. Si la reforma que propusiere fuera realmente útil, el empleado iniciador percibirá durante diez años un 20 por 100 de la suma economizada por virtud de la reforma hecha.

Es decir, que si un funcionario encuentra, por ejemplo, la manera de hacer una economía de cien mil francos, el Estado le recompensará con veinte mil francos anuales durante diez años.

Para el funcionario representan es-

tos doscientos mil francos en diez años una fortuna. Para el Estado resulta un beneficio de ochocientos mil francos en igual período de tiempo y una cantidad de cien mil francos anuales a partir del décimo año.

La idea es originalísima y aplicable, sin vacilar, a España. Aquí donde a cada momento se está «excitando el celo», sin que nadie haga caso, convendría experimentar los resultados de una excitación útil para quien se tome el trabajo de estudiar reformas con autoridad y competencia.

De Manuel Ruiz.

Hasta ahora todos los del gremio han seguido la costumbre—buena ó mala—de ponerle a sus trabajos el epígrafe al comienzo y el signo de paternidad al fin, y yo—aunque me esté mal el decirlo—soy refractario a las rutinas y es de mi agrado salirme de todo molde antionado; por eso desde hoy empiezo por donde los demás acaban y acabo por donde los otros empiezan.

Y aquí del caso: Tengo un amigo en la corte que es millonario, ejemplar raro en nuestros días, amigo y millonario, pero yo lo aseguro y no hay porque ponerlo en tela de juicio.

Vive de sus rentas como otros viven de su trabajo, porque a éste no llegó el mandato supremo de «te alimentarás del sudor de tu frente».

Sus padres no fueron grandes de España ni de ninguna otra nación del globo: por no ser, ni personas del tercer estado; a éstos si que les cogió lo del «sudor de tu frente» desde los pies a la cabeza; por cuya causa se dieron por muy satisfechos dando al fruto de sus amores, la primera y última educación en un Colegio de la municipalidad.

Después que tuvo fuerzas para sostener una bandeja con tazas, platos y copas, ingresó en un café de los de a veinte y cinco céntimos con gotas y sin propina, y donde nadie hubiera reunido cien pesetas, satisfecho dando él, mi amigo de hoy y mi camarero de ayer, cortó cuentas con el mostrador y al día siguiente era un millonario de cuerpo entero, con su casa hotel, su coche y codeándose con la flor y nata de la coronada villa.

Colgó el mandil y paño de faena para estrechar las manos de lo más selecto de la Sociedad; hay que desengañarse, para ser noble, persona decente y hombre de talento, es condición precisa—tal como se han puesto las cosas—ser rico; el talento está subordinado al metal acuñado.

Apuntó mi amigo en la ruleta nacional y le correspondió un pleno de siete décimos en la sesión de Noche buena: le pagó el banquero, él cobró y desde aquel día dejó de oírse en «El Continental» el ¡vay! de la voz de Pepe y el «¿que va a ser caballero?».

Pepe dejó de ser Pepe y pasó a la categoría de D. José. Exteriormente D. José no deja nada que desear: Ya quisieran muchos senadores por derecho propio tener el porte de mi amigo!

Sombrero de veinte pesetas uno, terno de cincuenta duros, gaban al brazo en las cuatro estaciones y un botón de una cruz grande que en el Ministerio de Estado le dieron, por cuenta de los servicios que puede prestar a la Patria antes de su fallecimiento.

Don José puede—sin ofender a nadie—tener derecho a decir que sí y que no en el Congreso de Diputados. Más de dos veces le he aconsejado que presente su candidatura por el distrito de la Universidad, que es donde prestó sus servicios; pero me asegura que ya no conoce a nadie y debe ser verdad cuando no saluda a sus antiguos parroquianos.

Pero dejémoslos de apreciaciones y entremos en el fondo de la historia.

Don José y yo hemos comido muchas noches juntos en su pequeño hotel del paseo de Areneros, yo le he servido de compañía y él a mi de estudio filosófico.

Mi amigo ha soltado mucha corteza con el roce social, pero todas las limaduras y pulimento limitanse a lo externo; interiormente continúa virgen; le he dicho que su persona social no tiene remedio, nació para mozo de café y morirá de camarero de su persona y de sus amigos.

No hay noche que no tenga que reprenderle un vicio adquirido en la niñez y fomentado en su mayor edad; él me dice que no puede remediarlo y se lo creo.

No hay noche que no ponga todas las sillas del comedor encima de la mesa, antes de acostarse. Lo propio que hacía en el café en la última media hora.

Las primeras papas

No se dijeron.

LETRAS ESPAÑOLAS.

Don José Gallardo.

Nació en Campanario (Badajoz) en 1777, murió en Toledo en 1852.

Celebre erudito, bibliógrafo y gran político.

Llegó a Madrid en 1805, siendo nombrado profesor de francés de los pajes del rey.



Al estallar la guerra de la independencia y crearse las cortes de Cadiz fue elegido para bibliotecario de ellas.

En 1814 emigró a Inglaterra en compañía de otros patriotas, volviendo a España en 1820, siendo restituido en su destino de bibliotecario.

En la segunda caída del sistema constitucional no quiso emigrar apesar de las persecuciones que sufrió y de la pérdida de todos sus papeles, que fueron arrojados al Guadalquivir.

En 1834 recobró su destino de bibliotecario por tercera vez y en 1838 fue elegido diputado, retirándose al poco tiempo de la política.

Suprimido su destino, marchó a Toledo, y allí habitó hasta su muerte en continua comunicación con los hombres más sabios de España y entregado por completo al cultivo de las letras.

Son sus principales obras: «Conexión de la Medicina y sus ciencias auxiliares».—Crítica del Diccionario de Cea Bermúdez.—Letras de cambio.—Paz, orden, justicia.—Artículos de sordomudez.—Diccionario crítico burlesco.—Biblioteca de Cortes.—El rimado de palacio.—Apología de los palos.—Al zurro zurribanda.—Zapato a zapatilla. Crítica—y Carta blanca.

De todo un poco.

Alrededor del Mundo.

El número que se pone a la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de N. Sichel, *Doncella griega*, y publica los siguientes artículos: casi todos ilustrados.

«Cómo hacían el amor y cómo se casaban nuestros reyes; Costumbres de las almejas; La cocina y la salud; Santos-Dumont en su globo; Luz eléctrica sin hilos; Ronconi: Su álbum: La Patti (Recuerdos de periodistas); Orígenes del modernismo ornamental (fuentes extrañas de algunas de sus formas); Un cuerpo luminoso extraordinario; Un país fantástico por la pesca (pescadores de caña ilustres); Cómo se venden los libros, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadrable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Álvarez Dumont.

Plaza del Progreso, 1, Madrid.—20 céntimos número.—10 pesetas suscripción al año.

Un colega sevillano dice que ha recibido el número de *Por esos mundos...* correspondiente al mes de Julio.

Ese colega ha sido mas afortunado que nosotros; si aquel número se nos ha remitido, es lo cierto que no ha llegado a nuestro poder.

Madrid Cómico

El número de este festivo semanario correspondiente a la semana actual es verdaderamente notable.

Trae artículo de Luis Taboada, Joaquín Segura y Julio Poveda y poemas de Luis Falcato, Cánovas Valles y otros distinguidos poetas.

Los grabados son chispeantes. El número de Madrid cómico cuesta 15 céntimos.

El Exportador español

Hemos recibido el núm. 3 de este periódico que se publica en Barcelona repartiendo gratis a los comerciantes, importadores, Cámaras de Comercio etc.

Sumario de las materias que contiene el último número del *Boletín de Administración Local*, cuya antigua revista se publica en Madrid.

Prontuario.—Servicios para el mes de Agosto.

SECCIÓN DE FONDO

Secretarios de Ayuntamiento y de Juzgado municipal.—Asociación de socorros mutuos.

Secretarios de Ayuntamiento.—Doctrina sobre su suspensión y destitución.

SECCIÓN DE CONSULTAS

Consumos.—Excepción del aceite de sardina (sain).

Arbitrios Municipales.—Excepción del de pesos y medidas sobre maderas que se venden por metros.

Cárceles.—Representación de los Ayuntamientos en las Juntas convocadas para la aprobación de los presupuestos carcelarios.

Arbitrios municipales.—Procedimiento para la exacción de derechos y multas impuestas etc.

Policía urbana.—Cesión y venta de callejones.

SECCIÓN OFICIAL

Reemplazos.—R. O. de 30 de Junio de 1901.

Secretarios de Ayuntamiento.—R. O. de 9 de Julio de 1901.
Minas.—R. O. de 17 de Julio de 1901; efectos de la caducidad con relación al registro.

A las sociedades económicas de amigos del país se les ha hecho la siguiente consulta:

En vista de la actual disposición de las sociedades económicas de Amigos del país, de sus trabajos en los últimos diez años, de la ley de representación parlamentaria, de 1877, del discurso del senador, D. Rafael M. de Labra en la junta de León y de los rumores que corren respecto del propósito del gobierno de suprimirlas o fundirlas en las cámaras industriales y de comercio, se recomiendan los siguientes temas de discusión:

- 1.º Pueden todavía las sociedades económicas de Amigos del país prestar servicios en armonía y con el sentido de la Real cédula de su fundación?
 - 2.º Caso afirmativo ¿tienen una personalidad distinta de la de las cámaras industriales, agrícolas y de comercio?
 - 3.º ¿Cuáles son los problemas que debieran hoy preocuparlas?
 - 4.º ¿De que su-rtido podrían restaurar su quebrantada personalidad y fortificar su gran prestigio?
- La económica de amigos del país de Badajoz, ha evacuado ya la consulta, según tenemos entendido:

Quien sufre de la molestia del pecho (tuberculosis pulmonares, bronquitis, catarras pulmonares, etc.) experimente la famosa *Poción Antiséptica* del profesor Giuseppe Bandiera. Este específico de admirable eficacia, aprobado por la Junta superior de Sanidad, hallase depositado únicamente en Palermo, en la Farmacia Nacional, rue Tornieri, 65. Precio de cada frasco, con la instrucción, 4 francos, además de los gastos de transporte y embalaje.

Sección Oficial

El «Boletín» del 31 publica: R. O. de Gobernación resolviendo una instancia de la Junta Sindical de farmacéuticos de Barcelona.

Registro de la mina de hierro «Culo arrastro» en término de Azuaga, hecho por los Sres. Hijos de Sierra en nombre de D. Miguel Marfillo.

Otro de la mina de hierro «El Cura», término de Rana, hecho por D. Juan Maeso Rodríguez.

Circular de la Administración de Hacienda haciendo saber que D. Joaquín Juano Blázquez, ha tomado posesión del cargo de oficial 3.º con destino a la Investigación.

Edictos de los Alcaldes de Feria, Almodovar y Orellana la Sierra, anunciando la aparición, el 1.º de un cabado castaño el 2.º de otro caballo castaño y el 3.º de un añojo.

Oro del Alcalde de Talavera la Real anunciando las vacantes de dos plazas de farmacéuticos titulares.

Edictos para la cobranza de contribuciones en diferentes zonas.

Otro del Juez de instrucción de Herrera del Duque anunciando la vacante de médico auxiliar de la administración de justicia.

Otros edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Otro de la Comisaría de guerra, para la adquisición de artículos de consumo. Las proposiciones han de presentarse el 10 de Agosto.

Lista de fallidos.

Sección Regional.

Mitín de protesta en Albuquerque

El día 25 se celebró en este pueblo un mitín para protestar de la manera con que fueron tratados por la fuerza pública los honrados obreros de la Coruña y Sevilla.

La hora señalada para comenzar el mitín era la de las ocho de la noche y a las siete se hacía imposible transitar por el espacioso salón de las sociedades obreras, (que fué donde se celebró dicha reunión);

estas son las industrias corcho taponera, los albañiles, zapateros, y braceros del campo. En la mesa presidencial estaban las juntas directivas de dichas sociedades, que le cedieron la presidencia al compañero Raimundo Gramontel, que cuenta con las simpatías de todos los obreros de Albuquerque.

Cuando todos hubieron tomado asiento, el compañero Gramontel se levantó: el más absoluto silencio se produjo súbitamente. En medio de una gran expectación habló para dar las gracias a los presidentes por haberles cedido el sitio que ocupaba y explicar el objeto del mitín: segundamente le concedió la palabra al compañero José O'antos, que con elocuentes frases pronunció un hermoso discurso, y después leyó el presidente de los obreros del campo una poesía adecuada al acto, donde reveló su ilustración y arraigadas creencias socialistas.

Al levantarse el presidente para hacer el resumen, se oyeron estrepitosas salvadas de aplausos. Empiezo diciendo el compañero Gramontel: No se celebra el mitín para protestar contra la fuerza armada como han hecho circular por el pueblo varios entes ridículos, juguetes de la burguesía, sino para protestar del atropello, cometido con nuestros compañeros de la Coruña y Sevilla valiéndose de la que, en otros tiempos perseguían a los ladrones y gentes de mal vivir, de aquellos a quienes se emplea hoy en perseguir a honrados trabajadores que reclaman sus derechos... como es el pedir a los patronos aumento de salario para poder atender en parte a las necesidades mas apremiantes de la vida; a estos se les apelea, se les mata, se les encarcela; a los primeros se le deja en libertad, esta es la España mo'erna; (aplausos). Trato en párrafos elocuentes de la cuestión religiosa, hablo del fusil M. uer y de la necesidad de consignar en la protesta que se eleva a los poderes públicos, que no use estos fusiles la Guardia civil mientras no esté en campo abierto. Concluyó su notable discurso el compañero Gramontel, recomendando la unión de todos los trabajadores del mundo, para extirpar las raíces malignas que nos esclavizan y vilipendian. Fué muy felicitado al terminar su peroración.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones.

- 1.º Elevar a los poderes públicos una protesta por el proceder observado por la guardia civil con los obreros de la Coruña y Sevilla.
- 2.º Abrir una suscripción pública en los talleres, fábricas, obras, etc. en favor de los mártires de la Coruña y Sevilla.

En efecto, martir se puede llamar a todo el que se sacrifica por una causa, cuando es justa y noble como la que defendían aquellos honrados hijos del pueblo. ¿No se avergüenzan nuestros gobernantes al ver estos atropellos contra las clases productoras del país? ¿Qué dirán las naciones civilizadas, al ver que se apelea, se encarcela a las clases trabajadoras, por pedir un derecho que les pertenece, como es el derecho a la vida?

Si, en la cárcel... en la cárcel se mete en este país al que defiende sus derechos, en la cárcel están varios obreros de Coruña y Sevilla. Si, allí, en aquel antro donde a veces forman tertulia el asesino y el ladrón, hay un sitio faltar de aire y de luz, destinado a los que cometen el delito de pedir pan para sus queridos hijos.

En tanto, acá, fuera de aquella mazmorra, percibiendo los rayos del sol, aspirando el suave perfume de las flores, escuchando los armónicos trinos de los pájaros que alegremente cantan en las copas de los árboles, se pasean libremente sin temor a nada, burlándose del obrero que trabaja, ciertos vagos de oficio, criminales de levita, los que se sienten satisfechos cuando realizan una mala acción.

No, no hay que acobardarnos, compañeros, hoy que no pesa sobre nosotros la denigrante coyunda, el látigo, la opresión, la tiranía... hoy que podemos gritar con la fuerza de nuestros pulmones que, como *Hombres libres entre hombres libres*, queremos nuestra derechos reconocidos por nuestros explotadores, que creen que no tenemos el mismo derecho a la vida que ellos... ¡Insensatos!

JOSÉ GONZÁLEZ NIEVES.

Albuquerque y Julio 27 de 1901.

No escriben de Puebla de la Calzada, manifestándonos que ha experimentado algún alivio en la grave dolencia que padece, un hijo de nuestro amigo D. Alonso Gragera Maza.

En varios pueblos de esta provincia la langosta ha causado, como en Badajoz, danos de importancia, en muchas viñas, melonares, huertas etc.

Mucho celebraremos que recobre pronto la salud el enfermo, que es en Badajoz muy querido de cuantas personas le conocen.

Crónica Local

Se encuentra en Badajoz el Interventor que fué de la Sucursal del Banco en esta ciudad, D. Eloy Martínez Perz, hermano del dueño de «La Amuebladora» y amigo nuestro, D. Julio.

Bien venido!

Cognacs Henri Garnier y C.º
Tribunales.

En la causa contra José Carrasco Zancada, vecino de Villar del Rey, por robo que se vio ante el Jurado el día 29 fué de culpabilidad el veredicto y el Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Para los días 30 y 31 estaba señalado el juicio por jurados en causa contra varios vecinos de Villar del Rey, por desorden público, pero el Tribunal de derecho acordó la suspensión por no haber comparecido uno de los procesados.

En la Sección 2.ª se debió celebrar el día 31 el juicio oral en causa contra Juan Santiago Ramírez, por lesiones; pero como no compareció el procesado, la Sala acordó la suspensión.

Se encuentra enferma la Sra. D.ª Dolores García-Marqués, viuda de Bocio.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Sin duda no está compuesta aun la máquina que servía para elevar las aguas a los depósitos del castillo, o el arreglo de aquella no ha ofrecido satisfactorios resultados, toda vez que las cosas siguen en el mismo estado que antes.

Hemos oído que el Administrador del Matadero propuso hace pocos días al señor Alcalde, que impusiera una corrección a uno de los dependientes de aquel establecimiento municipal.

Ayer se habló en algunos círculos de que no había quien desempeñara cierto puesto en una importante dependencia, donde hay necesidad de llenar diariamente y sin interrupción, determinados servicios.

Las personas a quienes, según parece, se invitó para que se encargaran de aquel puesto, por haberlo desempeñado en épocas anteriores, no se mostraron propicios a ello, ya por causa de enfermedad, ya por otros motivos.

Matadero.

Reses sacrificadas el 31 de Julio y 1.º del corriente.

3 buyesas	
1 vaca...	
1 añojo...	
2 eral...	1 346,846 ks.
0 toro...	
0 ternera...	
0 carneros...	
20 ovejas...	
0 borro...	
0 macho...	801,250
17 chivos...	
32 cabras...	

Total reses... 76 Total. 2.148,096

Santa Catalina.

Han empezado las partidas de dominó en el patio de este establecimiento, que es, sin disputa el más cómodo y fresco de cuantos hay en Badajoz.

Todos los días se sirven helados y riquísimo café Moka, traído directamente en las cofas de origen.

Las mejores marcas en vinos y licores del país. 30 por 100 más barato que en ninguna otra parte.

REGISTRO CIVIL.

Días 29, 30, y 31 de Julio, y 1.º de Agosto de 1901.

FALLECIDOS.

José López Escalao, 9 meses, sarampión.

María Alvarez Caballero, 10 meses, enterocolitis.

Antonio Suarez Monteiro, 72 años, uremia.

Visitación Ardila Caro, 3 meses, atrepsia.

Cecilia Machado Salas, 15 meses, meningitis.

María Thomas Sarro, 42 años, bronconeumonía sarampiñosa.

Diego Ardila Carretero, 4 años, fiebre coli bacilar.

Francisco de Castilla Parreño, 65 años, neumonía izquierda.

Antonia Marquez Caldito, 23 días, pobreza fisiológica.

Luís Royo Salsimón, 14 meses, fiebre infecciosa.

Vicente Carmona Duarte, 3 meses, pobreza fisiológica.

Valentina Corraes Guerrero, 2 años, fiebre adinámica.

Julia Gómez, 3 meses, atrepsia.

CASAMIENTOS.

María Gordillo García.

Victorio Parra Marquez.

Pantaleón Mateo Sayago.

Pilar Corchado Barragan.

Concepción de Llera.

Federico Gamboa Batella.

CASAMIENTOS.

Hermenegildo Bas Moreno con Ceferina Dominguez Acero.

Manuel Pirón Bazo con Antonio Sierra Side.

Juan Saavedra Rodriguez con Emilia Rosa Garlito.

Ofre Pons Santoyo con Carmen García Talena.

Servicio telegráfico

Noticia confirmada.

Madrid 1.º (20/30)

Confírmose la noticia de que los bnders invadieron el territorio africano perteneciente a Portugal.

Varias noticias.

Llegó a Cádiz la escuadra alemana.

El doctor Robert, diputado por Barcelona, llegó a Port-Bou.

La marcha real fué silbada.

Al llegar el doctor a una finca próxima, izose la bandera catalanista.

Aumentos de gastos

Madrid 2 (3).

El ministro de la Gobernación señor González, confirmó que se aumentan los gastos, según el dictamen de la ponencia, en Guerra, Instrucción pública, Obras públicas y Gobernación.

Falta que ese aumento se apruebe en Consejo de ministros.

Fallecimiento

Ha muerto el dean de la catedral de Tortosa.

Revolución en Colombia.

Madrid 2 (3/10).

Un telegrama de San Juan (Colombia) dice que el antiguo presidente del Congreso colombiano Rangel Carbenes sublevóse con 5.000 hombres contra el general Castro.

La situación es crítica.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros.

Calle Larga, núm 48.